

15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CÓDIGO 01605349

UNED

15-16

**CRECIMIENTO ECONÓMICO Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

CÓDIGO 01605349

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

Esta asignatura está extinguida, aunque hay un último examen extraordinario en el curso 2015-2016. Durante esta convocatoria extraordinaria no hay atención tutorial ni curso virtual, pero toda la información necesaria para preparar la asignatura se encuentra en los ficheros que pueden descargarse en un archivo comprimido en el siguiente enlace (si no funciona directamente basta copiarlo y pegar la dirección en el navegador):

<https://dl.dropboxusercontent.com/u/36844795/Curso%202015-2016%20CREC.zip>

Tradicionalmente, el crecimiento económico ha sido sinónimo de degradación medioambiental. No obstante, no fue hasta las décadas de los 60 y 70 cuando comenzaron a surgir las primeras voces de alarma sobre los "límites del crecimiento", preocupación que fue confirmada por una serie de catástrofes medioambientales sucedidas durante los 70 y los 80 que tendrían como máximos exponentes el agujero de la capa de ozono descubierto en 1985 y el accidente nuclear de Chernobyl en 1986. Como consecuencia de la creciente degradación ambiental, poco a poco, frente al concepto de crecimiento económico, fue surgiendo el de desarrollo sostenible, donde la mejora del bienestar social no depende solamente de aspectos meramente crematísticos o cuantitativos, sino que, además de estos, también depende de cuestiones sociales y ambientales, definiéndose como «aquel desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades».

La presente asignatura tiene como objetivo estudiar la relación existente entre crecimiento económico y medio ambiente, así como la evolución que se ha producido desde el paradigma del crecimiento hasta el del desarrollo sostenible. Para ello, la asignatura se

divide en cuatro grandes bloques. El primero de ellos se ocupa de la evolución de la visión del medio ambiente desde la economía y de la interrelación existente entre ambos, incluyendo las políticas públicas para preservar el medio ambiente. El segundo bloque se encarga de explicar la evolución desde las teorías del crecimiento económico hasta las del desarrollo. El tercer bloque se centra en el concepto de desarrollo sostenible, siendo ésta la parte central de la asignatura. En el cuarto y último bloque se estudian tres ejemplos concretos de programas y estrategias de desarrollo sostenible: los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU y las estrategias europea y española de desarrollo sostenible.

CONTENIDOS

Parte 1. Contexto: Economía y medio ambiente

TEMA 1. Perspectiva histórica: medio ambiente en la agenda social. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 1.1.

TEMA 2. Desarrollo económico y medio ambiente. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 1.2.

TEMA 3. Políticas públicas ambientales. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 1.3.

Parte 2. Del crecimiento económico al desarrollo

TEMA 4. La problemática del desarrollo. Escribano, ob. cit. capítulo 1.

TEMA 5. Las teorías del crecimiento económico. Escribano, ob. cit. capítulo 2.

TEMA 6. Las teorías económicas del desarrollo. Escribano, ob. cit. capítulo 3.

TEMA 7. Las teorías políticas y sociológicas del desarrollo. Escribano, ob. cit. capítulo 4.

Parte 3. Desarrollo sostenible: un nuevo paradigma

TEMA 8. Introducción al desarrollo sostenible. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 5.1.

TEMA 9. Bases del desarrollo sostenible. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 5.2.

TEMA 10. Políticas públicas y desarrollo sostenible. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 5.3.

TEMA 11. Marco estratégico del desarrollo sostenible. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 6.1, págs. 415-420.

TEMA 12. Nivel táctico del desarrollo sostenible. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 6.2.

TEMA 13. Referencial para el desarrollo sostenible. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 6.3.

Parte 4. Estrategias y programas de desarrollo sostenible

TEMA 14. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. ONU.

TEMA 15. Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible. Erias y Álvarez-Campana, ob. cit., apartado 6.1.3.

TEMA 16. Estrategia española de desarrollo sostenible. Ministerio de la Presidencia, págs. 1-32.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ
esanmartin@cee.uned.es
91398-7841
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436821055

Título: EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE (1ª)

Autor/es: Erias, A. Y Álvarez-Campana, J.M. ;

Editorial: EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

Además del manual de Erias y Álvarez-Campana, *Evaluación ambiental y desarrollo sostenible*, forman parte de la bibliografía básica las siguientes publicaciones, encontrándose a disposición de los alumnos en el enlace facilitado al principio de la guía de la asignatura: Escribano, Gonzalo (2004): "Introducción a las teorías de desarrollo".

Ministerio de la Presidencia (2007): *Estrategia española de desarrollo sostenible*, Ministerio de la Presidencia, Madrid.

ONU (último año disponible): *Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe anual*.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen de la asignatura constará de cuatro preguntas de desarrollo a responder en dos horas. El espacio para las respuestas estará limitado a un espacio máximo de un cuadernillo, es decir, 2 hojas o 4 caras, una por pregunta. Las preguntas hacen referencia a aspectos concretos y conceptos fundamentales del temario.

De las cuatro preguntas habrá una de cada una de las partes en las que se divide el temario. Dos preguntas, las de las partes 1 y 3, corresponderán al manual principal de la asignatura, Erias y Álvarez-Campana (2007): *Evaluación ambiental y desarrollo sostenible*. La pregunta de la segunda parte corresponderá a la Introducción a las teorías del desarrollo del profesor Escribano (2004). La última corresponderá a la cuarta parte de la asignatura. Aquellas partes del temario que están señaladas como "ampliación" no son objeto de examen.

Las preguntas serán generales centrándose en las partes fundamentales de la asignatura. Con la excepción de momentos y autores muy señalados, por ejemplo, la fecha de publicación del libro *Los límites del crecimiento* y su autor, no sería necesario memorizar autores o fechas, aunque sí que lo es saber aproximadamente cuando se desarrolló una determinada teoría.

Al ser una última convocatoria extraordinaria no existe atención tutorial y, por tanto,

no existe posibilidad alguna de hacer ningún tipo de Prueba de Evaluación a Distancia o Continua (PED/PEC).

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El despacho de la asignatura es el 3.5, en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas.

Las tutorías son los lunes de 16 a 20 h.

Teléfono de contacto: **91 398 78 41**

Los correos electrónicos de contacto son: **esanmartin@cee.uned.es** y **cvelascom@cee.uned.es**

Al estar la asignatura extinguida, quedando pendiente solo una convocatoria extraordinaria, no existe curso virtual (ni en WebCT ni en ALF) ni atención tutorial para esta materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.